

ACTA # 24

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GERMAN K. NARVAEZ ARQUITECTOS ASOCIADOS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., el 16 de marzo de dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la Voz Andes 376 y Av. América, siendo las 17:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía GERMAN K. NARVAEZ ARQUITECTOS ASOCIADOS CIA.LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asistente a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE PARTICIPACION
Germán Narváez Andrade	5000	50 %
Paúl Alejandro Narváez Moscoso	3000	30 %
Elisa Margarita Narváez Moscoso	1000	10 %
Iván Federico Narváez Moscoso	<u>1000</u>	<u>10%</u>
TOTAL	10000	100 %

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Preside la Junta la señora María de los Ángeles Moscoso Carriel y actúa como secretario el señor Paúl Narváez, por decisión del accionista presente.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de la esta Junta General Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente.

- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014
- Resolución sobre resultados

En atención a lo expuesto, los Socios por unanimidad manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto uno del Orden del Día: Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs PYMES

Se informa mediante estados financieros del Flujo de Efectivo Consolidados NIIFs, que se ha cumplido con el requerimiento de la Superintendencia de Compañías en donde se refleja el estado la empresa. Consecuentemente este año 2014 que cerramos, los ingresos fueron menores a los del año 2013. Pero por cuestiones de una resolución masiva le empresa se encuentra en suspenso mientras no se presente los documentos solicitados por dicha institución de control.

Punto Dos del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.

La Presidenta de la junta pide al secretario que dé lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es leído por el Secretario y puesto a consideración de los socios.

Los socios una vez que tienen conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes y sin modificación alguna.

Punto Tres del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los Estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pide que por Secretaría se dé lectura de los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2014, para conocimiento y aprobación de los socios.

Dada la circunstancia los socios deciden que la empresa como se encuentra en suspenso no se procederá a realizar ninguna adquisición ni contratación ya que estamos prohibidos por ley.

Punto Cuatro del Orden del Día: Resoluciones sobre resultados

El Presidente de la Junta indica a los presentes que punto tres del orden del día se refiere a la decisión de los Socios respecto a los resultados arrojados en los Estados Financieros de la Compañía y a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

El Presidente decide aceptar las sugerencias del Gerente General sobre los resultados y la resolución de la Super de Compañías..

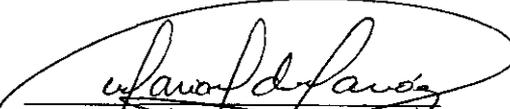
No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas la Presidenta declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del acta.

A las 18h30 horas ser reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se adjunta como documentos habilitantes de la presente Acta de Junta, los siguientes documentos:

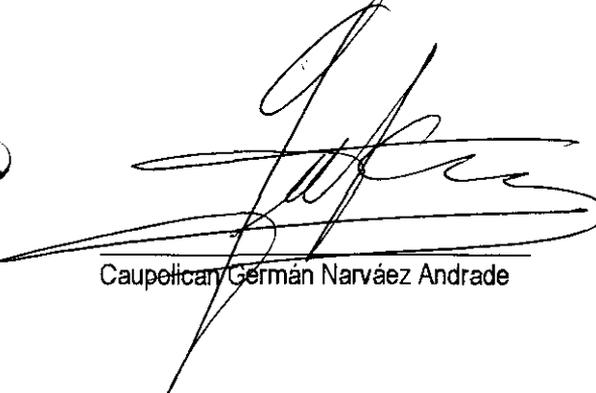
- Copia del Acta de Junta
- Copia de los nombramientos

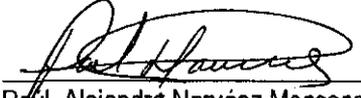
De conformidad con la ley y los Estatutos Sociales, firman en acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y el secretario que certifica.

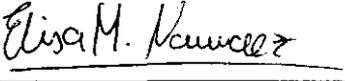

María de los Angeles Moscoso Carriel
PRESIDENTA

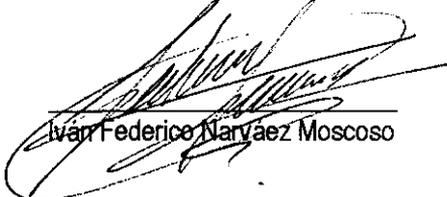

Paul Alejandro Narváez Moscoso
SECRETARIO

Los Socios


Caupolicán Germán Narváez Andrade


Paul Alejandro Narváez Moscoso


Elisa Margarita Narváez Moscoso


Iván Federico Narváez Moscoso